



RESOLUCIÓN N° 0149 DE 2022
Febrero 2

Por la cual se autoriza una donación a la Institución oficial Educativa INSTITUTO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, del municipio de Piedecuesta - Santander

EL JEFE DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la División Financiera, debidamente autorizada mediante Resolución n.º 2527 de 2014 y mediante Autorización de Baja n.º 001 de 2022, autorizó la baja de elementos mayores del inventario de la Universidad, debido a su estado de obsolescencia y condición técnica y física.
- Que dentro de los elementos dados de baja de los inventarios de la Universidad se encuentran:

ELEMENTOS MAYORES

NRO. INV	NOMBRE DEL ACTIVO	SALDO POR DEPRECIAR
614	JUEGO DE PIVOTES MEDIDORES METÁLICOS 10-11 M	.00
1572	ESCRITORIO DE MADERA PEQUENO	.00
12060	MESA DE CENTRO 113X68X39	.00
20581	MESA HEXAGONAL DE MADERA DE 500X150 MTS	.00
29564	ESCRITORIO COPENHAGEN EN MADERA CON CAJON ARCHIVO MAS 2 CAJONES	.00
34634	MUEBLE PARA TELEVISOR Y BETAMAX EN MADERA	.00
62455	CAMILLA SATANDAR PARA FISIOTERAPIA 1.80X0.70X0.70	.00
64322	TABLERO INTERACTIVO INTELIGENTE, CON DOBLE FUNCIÓN: TABLERO MARCADO	.00
64323	TABLERO INTERACTIVO INTELIGENTE, CON DOBLE FUNCIÓN: TABLERO MARCADO	.00
78788	CAMILLA PARA EXAMEN GINECOLÓGICO ESTRUCTURA EN LÁMINA COLD ROLL, PINT	.00
85618	SILLA GIRATORIA T5 SALA COMPUTO INSED	.00
87485	MESA REDONDA EN FORMICA (SUPERFICIE) 1.05 MESA JUNTAS COORDINADOR	.00
88374	TELEVISOR DE 29 PULG. CON ENTRADA PARA PC	.00
93444	VIDEO BEAM MODELO PLC-XW200. INCLUYE CABLE VGA, CABLE DE CORRIENTE, C	.00
93971	SILLA GIRATORIA	.00
95903	BIBLIOTECA EN FORMICA CON PUERTAS DE CORREDERA	.00
96576	MESA RECTANGULAR (210CM X 40 CM)APROX. INCLUYE VIGA L=1.95M, SUPERFIC	.00
107673	SILLA OPERATIVA SRTAR MEDIA (CON CONTACTO PERMANENTE), SIN BRAZOS.	19.977,47
108936	SILLA EJECUTIVA CON SISTEMA DE CONTACTO PERMANENTE, BRAZOS GRADUABLES	34.666,32
112917	VIDEO BEAM PANASONIC MODELO PT-LX321 DE 3200 LUMENS RESOLUCION XGA CO	320.833,65
119778	SILLA FIJA S3 (AULA 112)	39.187,75
119786	SILLA FIJA S3 (AULA 204)	39.187,75
119825	SILLA FIJA S3 (AULA 204)	39.187,75
119826	SILLA FIJA S3 (AULA 204)	39.187,75
119834	SILLA FIJA S3 (AULA 204)	39.187,75
119855	SILLA INTERLOCUTORA PRISMA S4 (111A)	52.162,25
119856	SILLA INTERLOCUTORA PRISMA S4 (111A)	52.162,25
119857	SILLA INTERLOCUTORA PRISMA S4 (111B)	52.162,25
119858	SILLA INTERLOCUTORA PRISMA S4 (111B)	52.162,25
119868	SILLA INTERLOCUTORA PRISMA S4	52.162,25
125195	CALCULADORA SUMADORA CASIO DR120TM	116.716,91
128232	SILLA S5 TIPO MIZU (ING. MECÁNICA C.ESTUDIOS)	24.309,77
128240	SILLA S5 TIPO MIZU (ING. MECÁNICA C.ESTUDIOS)	24.309,77
128242	SILLA S5 TIPO MIZU (ING. MECÁNICA C.ESTUDIOS)	24.309,77
131956	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS TAPIZADA EN MATERIAL SINTETICO COLOR MARR?	100.574,29
137528	SILLA ERGONÓMICA OPERATIVA STAR ALTA SIN BRAZOS TAPIZADA EN PARANA.TE	140.533,14
142778	MESA TIPO PT6.100X100 CUADRADA	265.416,85
142786	MESA TIPO PT6.100X100 CUADRADA	265.416,85
142832	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142849	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142851	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142928	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142929	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142930	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35
142933	SILLA INTERLOCUTORA TIPO S2 COLORES SURTIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES T	54.251,35

- Que los anteriores bienes son elementos mayores los cuales se encuentran en desuso por las Unidades Académico Administrativas.



RESOLUCIÓN N° 0149 DE 2022
Febrero 2

- d. Que mediante comunicación recibida el día 11 de agosto de 2021, el Rector de la Institución oficial Educativa INSTITUTO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO del municipio de Piedecuesta, según Resolución 0971 del 30 diciembre de 2017, solicitó al Rector de la Universidad Industrial de Santander, la donación de elementos para mejorar las condiciones del colegio, dentro de los elementos solicitados se encuentran escritorios, sillas de oficina, papeleras, televisores, video beam y expógrafos que se encuentren en buen estado y en desuso.
- e. Que en cumplimiento del Artículo 17 del Manual Normativo y Procedimental para la Administración y Control de los Bienes Muebles de la Universidad Industrial de Santander, modificado mediante la Resolución n.º 1544 de 12 de Octubre de 2017, la jefe de la Sección de Inventarios verificó que los bienes solicitados en donación se encuentran dados de baja y que ninguna Unidad Académico Administrativa los requiere y no son indispensables para la Universidad.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar la donación a la Institución oficial Educativa INSTITUTO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO del municipio de Piedecuesta - Santander, por valor en libros de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 24/100 (\$2'173.574,24), según certificación expedida por la jefe de la Sección de Contabilidad de la Universidad.

ARTÍCULO 2°. Ordenar al jefe de la Sección de Inventarios adelantar los trámites y gestiones pendientes para la entrega de los elementos mencionados en el Artículo 1°, dejando constancia de la donación, mediante la suscripción de un acta de entrega, conforme a lo expuesto en el artículo 17 de la Resolución n.º 1544 de 2017 del Manual Normativo y Procedimental para la Administración y Control de los Bienes Muebles de la UIS.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los dos (2) días de febrero de 2022.

EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN